Bucaramanga, 23 de septiembre de 2026

Doctor
HERNAN DARIO ZÁRATE ORTEGÓN
GERENTE E.S.E. ISABU
Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO 0625-2026

Pongo a su disposición requerimiento de **PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO 0625-2026** con el fin de que sea estudiado y en caso de ser aprobado sea remitido a la oficina jurídica para el respectivo tramite:

CONTRATO:	**0625-2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y ESTUDIO RADIOFÍSICO AMBIENTAL PARA HABILITACIÓN DE USO DE EQUIPOS DE RADIACIÓN IONIZANTE, UBICADOS EN EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, UIMIST y CENTRO DE SALUD ROSARIO DE LA E.S.E. ISABU**
CONTRATISTA:	**Q.A. POSITRON S.A.S.,** identificada con **NIT 901390102-3** **R.L DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 80.115.846 de Bogotá D.C.**
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – E.S.E ISABU
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA ($8.650.110)** CDP No. 460 DE 2026 RP No. 1153 DE 2026
ADICIONAL No. 1	N/A
SUPERVISOR:	**DIANA MARIA LEON GARRIDO,** Subgerente Cientifica ESE ISABU
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	**CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	03 DE OCTUBRE DE 2026
PRORROGA No.1:	HASTA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2026
JUSTIFICACIÓN	La E.S.E. Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU, en desarrollo de su objeto misional y con el propósito de garantizar la prestación segura y adecuada de los servicios de salud, requiere mantener las condiciones técnicas, de seguridad y de protección radiológica de los equipos que generan radiación ionizante ubicados en el Hospital Local del Norte, UIMIST y Centro de Salud Rosario, para lo cual resulta necesario contar con la ejecución de las actividades de control de calidad y estudio radiofísico ambiental contratadas. Por esta razón, la ESE ISABU celebró el contrato No. 0625 de 2026, el cual tiene por objeto **"PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y ESTUDIO RADIOFÍSICO AMBIENTAL PARA HABILITACIÓN DE USO DE EQUIPOS DE RADIACIÓN IONIZANTE, UBICADOS EN EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, UIMIST y CENTRO DE SALUD ROSARIO DE LA E.S.E. ISABU".** Durante la ejecución contractual se ha identificado la necesidad de disponer de un término adicional que permita culminar y documentar de manera integral las actividades técnicas asociadas al objeto contractual, teniendo en cuenta que estas comprenden, entre otras, la realización de controles de calidad y pruebas de desempeño, levantamientos radiométricos, cálculo de niveles de referencia, cálculo de blindajes, elaboración de croquis y planos de las áreas donde se encuentran ubicados los equipos, emisión de conceptos técnicos, certificación de los equipos de radiación ionizante y demás actividades requeridas para verificar las condiciones de seguridad y cumplimiento técnico de las instalaciones y equipos objeto de intervención. Lo anterior reviste especial importancia, toda vez que las actividades contratadas involucran diferentes equipos y áreas físicas ubicadas en las distintas sedes de la E.S.E. ISABU, cuya intervención requiere la correspondiente programación y coordinación con los responsables de cada servicio, así como la disponibilidad de los equipos biomédicos para la realización de las pruebas, mediciones y estudios radiofísicos. De igual manera, las actividades deben desarrollarse con los instrumentos de metrología y demás elementos técnicos requeridos, debidamente calibrados y certificados, y sus resultados deben ser posteriormente consolidados en los informes, conceptos, planos, croquis y certificados

	correspondientes. En este sentido, la continuidad del contrato resulta necesaria para asegurar que las actividades técnicas previstas sean ejecutadas de manera completa, ordenada y conforme a las condiciones y requerimientos establecidos para el manejo y control de equipos que generan radiación ionizante, evitando que la finalización del plazo contractual sin haber culminado las actividades requeridas genere retrasos en los procesos de verificación, documentación y habilitación de uso de los equipos objeto del contrato. Así mismo, debe señalarse que a la fecha no se han presentado cuentas de cobro ni se han efectuado pagos con cargo al contrato, circunstancia que evidencia que la prórroga solicitada **HASTA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2026,** tiene como finalidad exclusiva disponer del tiempo necesario para desarrollar las actividades comprendidas dentro del objeto contractual, sin que la presente modificación implique por sí misma adición al valor inicialmente contratado. Por lo anterior, y considerando que persiste la necesidad institucional que dio origen a la contratación, se considera técnica y operativamente procedente prorrogar el plazo de ejecución del contrato por un término adicional de **dos (2) meses**, extendiendo su fecha de terminación del **03 DE OCTUBRE DE 2026 AL 03 DE DICIEMBRE DE 2026**, con el propósito de garantizar la culminación de las actividades contratadas y la obtención de los respectivos productos, informes, conceptos técnicos, estudios, planos, croquis y certificados asociados al control de calidad y estudio radiofísico de los equipos de radiación ionizante objeto del contrato. La prórroga propuesta permitirá, igualmente, efectuar el seguimiento correspondiente a la ejecución de las actividades, verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y contar con los soportes técnicos necesarios para acreditar la adecuada ejecución del objeto contractual, atendiendo las necesidades de las diferentes sedes y servicios involucrados. En consecuencia, se encuentra justificada la **Prórroga No. 1 por el término de dos (2) meses** sin modificación del valor inicial del contrato, manteniéndose las demás condiciones contractuales que no sean objeto de modificación, de manera que el plazo de ejecución se extienda hasta el 03 **de diciembre de 2026**, garantizando así la continuidad y culminación de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. De manera específica, la presente modificación se ajusta a lo dispuesto en los artículos 59 de la Resolución No. 0378 del 27 de agosto de 2024, mediante la cual se adoptó el Manual de Contratación de la E.S.E. ISABU. El artículo 59 establece que los contratos podrán modificarse por mutuo acuerdo cuando se presenten circunstancias especiales, debidamente comprobadas, que justifiquen la modificación de alguna de sus cláusulas, previa suscripción del acta modificatoria correspondiente y con el visto bueno del supervisor o interventor del contrato.
BALANCE FINANCIERO A LA FECHA	BALANCE FINANCIERO Valor total del contrato: $8.650.110 Valor ejecutado: $0 Valor ejecutado por facturar: $0 Valor pendiente de ejecutar: $8.650.110 SUMAS IGUALES: $8.650.110 — $8.650.110
FUNDAMENTOS JURÍDICOS	Manual de contratación de la E.S.E ISABU vigente y demás normatividad aplicable.
SOPORTES DE LA SOLICITUD (ECONÓMICO O TECNICO)	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	2450103- Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo

Atentamente,

DIANA MARIA LEÓN GARRIDO
SUBGERENTE CIENTÍFICA ESE ISABU

Proyectó: Mayra Alejandra Martínez- Apoyo jurídico Dirección Técnica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de septiembre de 2026, a las 15:42:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013901023
Código de Verificación	9013901023260915154214

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 14:56:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1083872722
Código de Verificación	1083872722260925145621

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302986261

PIB
16:04:35

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona QA POSITRON S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013901023:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303702078

PIB
14:59:36

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1083872722:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:05:51 PM horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1083872722**

Apellidos y Nombres: **GAVIRIA TORRES JUDY JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1083872722 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

La presente certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/09/2026 03:31 PM

Código Verificación: **NYCZSHT84J**

Válida hasta: **25/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:11:33 horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1083872722,** Apellidos y Nombres **GAVIRIA TORRES JUDY JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **QA POSITRON S.A.S**, con NIT **901390102-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES LEY 1918 DE 2018

Bucaramanga, 2 de octubre de 2026

Señores:
E.S.E INSTITUO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ISABU
Bucaramanga

REFERENCIA: Autorización consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018 por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

Yo, **JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES**, identificado con la cédula de ciudanía **1.083.872.722 de San Vicente del Caguán**, obrando en representación de QA POSITRON S.A.S., con **NIT 901.390.102-3**; autorizo previa, expresamente y por escrito a la **ESE ISABUA**, identificado con el **NIT. 800.084.206-2**, para que realice dentro del procedimiento tendiente a la celebración de un contrato, la consulta en el Registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes establecido por la Ley 1918 de 2018.

La anterior autorización, se otorga en virtud de lo señalado en el artículo primero del Decreto 753 de 2019, reglamentario de la Ley 1918 de 2018 y de la misma se dejará constancia dentro del expediente contractual de la Alcaldía de Bucaramanga; así mismo, se autoriza a la ESE ISABU, para que realice durante el término del plazo contractual y con ocasión del posible contrato a suscribir, la respectiva consulta en el registro público, durante el tiempo que dure la relación contractual con la entidad y se mantenga una relación directa y/o habitual con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en el desempeño de mis obligaciones contractuales.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad relacionada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,

FIRMA:



JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES
C.C. 1.083.872.722 de San Vicente del Caguán
REPRESENTANTE LEGAL,
QA POSITRON S.A.S.
NIT: **901.390.102-3**

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2026 03:02:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1083872722** y Nombre: **JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148431025** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2026 03:51:34 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9013901023**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147732927** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/09/2026 - 15:13:31
Recibo No. 12835144, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RYUF335600

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.

PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: QA POSITRON S.A.S.
Sigla: No Reportó
NIT: 901390102-3
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-462860-16
Fecha de matrícula: 26 de Junio de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 36 # 27 - 71 OFICINA 919 BARRIO MEJORAS PÚBLICAS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: contabilidad@qapositron.com

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/09/2026 - 15:13:31
Recibo No. 12835144, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RYUF335600

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 1:	3043386581
Teléfono comercial 2:	3219693475
Teléfono comercial 3:	3106079375
Dirección para notificación judicial:	CALLE 36 # 27 - 71 OFICINA 919 BARRIO MEJORAS PÚBLICAS
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@qapositron.com
Teléfono para notificación 1:	3043386581
Teléfono para notificación 2:	3219693475
Teléfono para notificación 3:	3106079375

La persona jurídica QA POSITRON S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 24 de Junio de 2020 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de Junio de 2020, con el No 178298 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada QA POSITRON S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2020/06/24, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO 4. OBJETO SOCIAL: SERVICIOS DE PROTECCION RADIOLOGICA Y FISICA MEDICA, CONTROL DE CALIDAD A EQUIPOS EMISORES DE RADIACION, CAPACITACION EN PROTECCION RADIOLOGICA, CURSOS NO FORMALES ASESORIA, INTERVEMTORIA Y AUDITORIA A INSTALACIONES QUE USEN RADIACION OTRAS ACTIVIDADES LEGALES CONTEMPLADAS EN LA LEY.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$60.000.000,00
No. de acciones	:	600.000

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/09/2026 - 15:13:31
Recibo No. 12835144, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RYUF335600

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : $100,00

* CAPITAL SUSCRITO *
Valor : $60.000.000,00
No. de acciones : 600.000
Valor Nominal : $100,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : $60.000.000,00
No. de acciones : 600.000
Valor Nominal : $100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2020/06/24, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO 28°. REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE O SUBGERENTE, EL SUBGERENTE REMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES Y ABSOLUTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2020/06/24, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/09/2026 - 15:13:31
Recibo No. 12835144, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RYUF335600

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 24 de Junio de 2020 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 26 de Junio de 2020 con el No 178298 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	GAVIRIA TORRES JUDY JULIETH	C.C. 1083872722

Por Acta No 09 del 13 de Agosto de 2026 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Septiembre de 2026 con el No 251456 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES	C.C. 1083872722

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 005 de 30/06/2023 Asamblea E de Bucaramanga	215368 13/09/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3313.
Actividad secundaria Código CIIU: 7120.

Otras actividades Código CIIU: 8551.
Otras actividades Código CIIU: 8699.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.077.824.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 3313

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/09/2026 - 15:13:31
Recibo No. 12835144, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RYUF335600

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

Bucaramanga viernes, 2 de octubre de 2026

Señores:
E.S.E INSTITUO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ISABU

Asunto: certificado de paz y salvo de aportes a sistema de seguridad social.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito certificar que la empresa QA POSITRON SAS, con NIT 901.390.102-3. Cuyo representante legal es el señor **JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.872.722 de San Vicente del Caguán, se encuentra a PAZ Y SALVO con sus responsabilidades fiscales ante la DIAN y en lo relacionado con los aportes parafiscales de los últimos 6 meses.

Agradezco de antemano su deferencia con la presente.

Cordialmente,

HYCHEL FONSECA CARRILLO
CC. 63.512.463 de Bucaramanga
T.P 186530

JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL QA POSITRON SAS
CC. 1.083.872.722 de San Vicente del Caguán

PAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	QA POSITRON S A S
IDENTIFICACIÓN:	NI-901390102
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	002
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIENTE
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-06-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-02
FECHA DE PAGO:	2026-06-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37604077
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37604077
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 480.000	$ 480.400
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 480.000	$ 480.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 208.800	$ 209.000
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 208.800	$ 209.000
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 800	$ 928.800	$ 929.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/07/2026

PAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	QA POSITRON S A S
IDENTIFICACIÓN:	NI-901390102
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-06-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-02
FECHA DE PAGO:	2026-06-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37602057
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37602057
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
[illegible]	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 500	$ 560.000	$ 560.500
[illegible]	800088702	EPS SURA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 134.400	$ 134.500
[illegible]	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
[illegible]	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 70.100	$ 70.200
[illegible]	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
[illegible] Salud		5	6	$ 0	$ 0	$ 900	$ 1.004.500	$ 1.005.400
[illegible]	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 480.000	$ 480.400
[illegible]	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 300	$ 280.200	$ 280.500
	900336004	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 0	$ 3.200	$ 4.257.600	$ 4.260.800
[illegible]		3	6	$ 0	$ 0	$ 3.900	$ 5.017.800	$ 5.021.700
[illegible]	890903790	ARL SURA	6	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 1.418.800	$ 1.419.900
[illegible]		1	6	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 1.418.800	$ 1.419.900
[illegible]	891500182	COMFACAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
[illegible]	890200106	CAJASAN	4	$ 0	$ 0	$ 600	$ 764.500	$ 765.100
[illegible]	890303093	COMFENALCO VALLE	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
[illegible]		3	6	$ 0	$ 0	$ 800	$ 1.004.500	$ 1.005.300
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 6.700	$ 8.445.600	$ 8.452.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/07/2026

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401		CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	37195174	Y	2026-05-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	290.200	300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37195174	2026-05-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1116160857	MARIN ROJAS ANGIE TATIANA	1.750.905			T														0			14	14	0	14	PROTECCION-230201	817.089	130.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	817.089	102.200	SIN CCF-SINCCF	0	0	817.089	56.900	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	289.900	N	2331301

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401		CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	37195174	Y	2026-05-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	290.200	300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37195174	2026-05-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
817.089	817.089	817.089	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	130.800	0	100	0	130.900
PROTECCION	230201	800229739	0	1	130.800	0	100	0	130.900
EPS(Administradoras: 1)				1	102.200	0	100	0	102.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	102.200	0	100	0	102.300
ARP(Administradoras: 1)				1	56.900	0	100	0	57.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	56.900	0	100	0	57.000
Gran Total					289.900	0	300	0	290.200

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
N 901390102	3	QA POSITRON S A S	A	002	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401		CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37604077	E	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	929.600	800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37604077	2026-06-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN										
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	CoL	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub. Tipo Cot	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica	
1	CC 1116160857	MARIN ROJAS ANGIE TATIANA	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION 230201	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COMPENSAR -CCF24	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	2331301

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S A S	A	002	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401		CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37604077	E	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	929.600	800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37604077	2026-06-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	480.000	0	400	0	480.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	480.000	0	400	0	480.400
EPS(Administradoras: 1)				1	120.000	0	100	0	120.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	120.000	0	100	0	120.100
ARP(Administradoras: 1)				1	208.800	0	200	0	209.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	208.800	0	200	0	209.000
CCF(Administradoras: 1)				1	120.000	0	100	0	120.100
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	120.000	0	100	0	120.100
Gran Total					928.800	0	800	0	929.600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	PRESENTACIÓN	ACTECO	TARIFA ESPECIAL
NIT	2	CAPACITRONICS	E	0	ARL SURA - 14	UNICA	3320	TARIFA

MUN-DEP	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
001	CL 30 27 71 OF 918 EDIFICIO MILLENIUM	3014496401	CONTABILIDAD@POSITRONICSMAIL.COM	S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	37602057	E	2026-06-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.452.300	0.700	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
6	37602057	2026-06-02	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			COF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN									
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	APL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	S. ad. Tipo Cot.	Total	Exento de Pensiones	Actividad Económica
1	CC 80115549	AYONTE CASTANEDA DIEGO FERNANDO	7.000.000	F															0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.820.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF30	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0.06960	0	0	0	0	0	01	0	2.867.200	S	5331301
2	CC 1041813698	MOLINA PABON JUAN DANIEL	3.000.000	F															0				30	30	30	30	PROTECCION 230201	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S S.A. MOV-EPS041	3.000.000	120.000	COMFACAUCA-CCF14	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0.06960	0	0	0	0	0	61	0	928.800	S	2331301
3	CC 1065671768	ORTEGA RODRIGUEZ WENDY CAROLINA	1.750.905	F															0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	CAJASAN-CCF30	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0.00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1855101
4	CC 1083872722	GAVIRIA TORRES JUDY JULIETH	7.000.000	F															0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.120.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF30	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0.06960	0	0	0	0	0	01	0	2.867.200	S	2331301
5	CC 1113690154	LONDOÑO VALENCIA DANILO STIVEN	3.000.000	F															0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	780.000	0	0	COMFENALCO VALLE EPS-EPS012	3.000.000	120.000	COMFENALCO VALLE-CCF50	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0.06960	0	0	0	0	0	01	0	1.228.800	S	2331301
6	CE 1042583	BUZZI FERNANDEZ ANA	3.360.000	F															0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.360.000	537.600	0	0	EPS SURA-EPS010	3.360.000	134.400	CAJASAN-CCF30	3.360.000	134.400	3.360.000	17.600	0.00522	0	0	0	0	0	01	0	824.000	S	2331301

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401			CONTABILIDAD QAPOSITRON@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37602057	E	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.452.300	6.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	37602057	2026-06-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
25.110.905	25.110.905	25.110.905	25.110.905	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	5.017.800	0	3.900	0	5.021.700
PROTECCION	230201	800229739	0	1	480.000	0	400	0	480.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	300	0	280.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	4.257.600	0	3.200	0	4.260.800
EPS(Administradoras: 5)				6	1.004.500	0	900	0	1.005.400
COMFENALCO VALLE EPS	EPS012	890303093	5	1	120.000	0	100	0	120.100
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	134.400	0	100	0	134.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	70.100	0	100	0	70.200
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	120.000	0	100	0	120.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	560.000	0	500	0	560.500
ARP(Administradoras: 1)				6	1.418.800	0	1.100	0	1.419.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	6	1.418.800	0	1.100	0	1.419.900
CCF(Administradoras: 3)				6	1.004.500	0	800	0	1.005.300
CAJASAN	CCF39	890200106	1	4	764.500	0	600	0	765.100
COMFENALCO VALLE	CCF56	890303093	5	1	120.000	0	100	0	120.100
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	120.000	0	100	0	120.100
Gran Total					8.445.600	0	6.700	0	8.452.300

PAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-901390102 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-06	230301	800224808	PORVENIR	1	4	280.200	900	281.100
Período salud:	2026-07	25-14	900336004	COLPENSIONES	4	4	4.337.600	12.700	4.350.300
Planilla Nro.:	37901082 Tipo E	230201	800229739	PROTECCION	1	4	480.000	1.500	481.500
Clase de aportante:	B	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	4	120.000	400	120.400
Fecha transacción:	2026-07-06	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	4	70.100	300	70.400
Banco:	BANCOLOMBIA	EPS005	800251440	SANITAS	2	4	560.000	1.700	561.700
Transacción:	455557658	EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	4	120.000	400	120.400
		EPS010	800088702	EPS SURA	1	4	154.400	500	154.900
		14-11	890903790	ARL SURA	6	4	1.421.400	4.200	1.425.600
		CCF39	890200106	CAJASAN	4	4	784.500	2.300	786.800
		CCF56	890303093	COMFENALCO VALLE	1	4	120.000	400	120.400
		CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	4	120.000	400	120.400
		PASENA	899999034	SENA	0	4	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	4	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	4	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	4	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 8.593.900

ADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
N 901360102	3	GAPOSITRON S.A.S	R	0	ARL SURA- 14-1	CANCA	3313	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 35 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM	3014495401	CONTABILIDAD.GAPOSITRON@GYAC.COM	S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-06	2026-07	37901082	E	2026-07-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.593.900	25.700	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
6	37901082	2026-07-02	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS	TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	IRA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 80115846	APONTE CASTAÑEDA DIEGO FERNANDO	7.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.820.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF39	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.867.200	S	5331301
2	CC 1061813698	MOLINA PABON JUAN DANIEL	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION 230201	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	3.000.000	120.000	COMFACAUCA-CCF14	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	2331301
3	CC 1065671788	ORTEGA RODRIGUEZ WENDY CAROLINA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	CAJASAN-CCF39	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1855101
4	CC 1083872722	GAVIRIA TORRES JUDY JULIETH	7.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.120.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF39	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.167.200	S	2331301
5	CC 1113690154	LONDOÑO VALENCIA DANILO STIVEN	3.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	780.000	0	0	COMFENALCO VALLE EPS-EPS012	3.000.000	120.000	COMFENALCO VALLE-CCF56	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.228.800	S	2331301
6	CE 1043583	RUZZI FERNANDEZ ANA	3.860.000	F							X									0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.860.000	617.600	0	0	EPS SURA-EPS010	3.860.000	154.400	CAJASAN-CCF39	3.860.000	154.400	3.860.000	20.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	946.600	S	2331301

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401			CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-06	2026-07	37901082	E	2026-07-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.593.900	25,700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	37901082	2026-07-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
25.610.905	25.610.905	25.610.905	25.610.905	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	5.097.800	0	15.100	0	5.112.900
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	900	0	281.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	4.337.600	0	12.700	0	4.350.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	480.000	0	1.500	0	481.500
EPS(Administradoras: 5)				6	1.024.500	0	3.300	0	1.027.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	120.000	0	400	0	120.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	70.100	0	300	0	70.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	560.000	0	1.700	0	561.700
COMFENALCO VALLE EPS	EPS012	890303093	5	1	120.000	0	400	0	120.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	154.400	0	500	0	154.900
ARP(Administradoras: 1)				6	1.421.400	0	4.200	0	1.425.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	6	1.421.400	0	4.200	0	1.425.600
CCF(Administradoras: 3)				6	1.024.500	0	3.100	0	1.027.600
CAJASAN	CCF39	890200106	1	4	784.500	0	2.300	0	786.800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890303093	5	1	120.000	0	400	0	120.400
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	120.000	0	400	0	120.400
Gran Total					8.568.200	0	25.700	0	8.593.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
9013931107	3	QA POSITRON S.A.S.	B	0	ARL SURA 14-11	SUCURSAL	3313	[illegible]

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM	3014495401	CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM	S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-08	38286026	E	2026-08-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.417.500	43.100	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
7	38286026	2026-08-04	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 80115846	APONTE CASTAÑEDA DIEGO FERNANDO	7.000.000	F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.820.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF39	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.867.200	S	5331301	
2	CC 2000032611	BUZZI FERNANDEZ ANA	3.360.000	F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.360.000	537.600	0	0	EPS SURA-EPS010	3.360.000	134.400	CAJASAN-CCF39	3.360.000	134.400	3.360.000	17.600	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	824.000	S	5712001	
3	CC 1083872722	GAVIRIA TORRES JUDY JULIETH	7.000.000	F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.120.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF39	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.167.200	S	2331301	
4	CC 1113690154	LONDOÑO VALENCIA DANILO STIVEN	3.000.000	F															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	780.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.000.000	120.000	COMFENALCO VALLE-CCF56	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.228.800	S	2331301	
5	CC 1116160857	MARIN ROJAS ANGIE TATIANA	3.000.000	F															0			30	30	30	30	PROTECCION 230201	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COLSUBSIDIO-CCF22	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	2331301	
6	CC 1061813698	MOLINA PABON JUAN DANIEL	3.000.000	F															0			30	30	30	30	PROTECCION 230201	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	3.000.000	120.000	COMFACAUCA-CCF14	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	2331301	
7	CC 1065671788	ORTEGA RODRIGUEZ WENDY CAROLINA	1.750.905	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	CAJASAN-CCF39	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1855101	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401			CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-08	38286026	E	2026-08-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.417.500	43.100	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	38286026	2026-08-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
28.110.905	28.110.905	28.110.905	28.110.905	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				7	5.497.800	0	25.100	0	5.522.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	4.257.600	0	19.400	0	4.277.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	1.300	0	281.500
PROTECCION	230201	800229739	0	2	960.000	0	4.400	0	964.400
EPS(Administradoras: 4)				7	1.124.500	0	5.300	0	1.129.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	120.000	0	600	0	120.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	190.100	0	900	0	191.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	254.400	0	1.200	0	255.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	560.000	0	2.600	0	562.600
ARP(Administradoras: 1)				7	1.627.600	0	7.400	0	1.635.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	7	1.627.600	0	7.400	0	1.635.000
CCF(Administradoras: 4)				7	1.124.500	0	5.300	0	1.129.800
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	1	120.000	0	600	0	120.600
CAJASAN	CCF39	890200106	1	4	764.500	0	3.500	0	768.000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890303093	5	1	120.000	0	600	0	120.600
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	120.000	0	600	0	120.600
Gran Total					9.374.400	0	43.100	0	9.417.500

PAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	QA POSITRON S A S
IDENTIFICACIÓN:	NI-901390102
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	empleados
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-08-13
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-04
FECHA DE PAGO:	2026-08-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	38286026
TOTAL COTIZANTES:	7
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38286026
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 560.000	$ 562.600
EPS010	800088702	EPS SURA	2	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 254.400	$ 255.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 900	$ 190.100	$ 191.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 600	$ 120.000	$ 120.600
Subtotal Salud		4	7	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 1.124.500	$ 1.129.800
230701	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 960.000	$ 964.400
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 280.200	$ 281.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 0	$ 19.400	$ 4.257.600	$ 4.277.000
Subtotal Pensión		3	7	$ 0	$ 0	$ 25.100	$ 5.497.800	$ 5.522.900
14-11	890903790	ARL SURA	7	$ 0	$ 0	$ 7.400	$ 1.627.600	$ 1.635.000
Subtotal ARL		1	7	$ 0	$ 0	$ 7.400	$ 1.627.600	$ 1.635.000
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 600	$ 120.000	$ 120.600
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	$ 0	$ 0	$ 600	$ 120.000	$ 120.600
CCF39	890200106	CAJASAN	4	$ 0	$ 0	$ 3.500	$ 764.500	$ 768.000
CCF56	890303093	COMFENALCO VALLE	1	$ 0	$ 0	$ 600	$ 120.000	$ 120.600
Subtotal CCF		4	7	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 1.124.500	$ 1.129.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 43.100	$ 9.374.400	$ 9.417.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/09/2026

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
N 901360102	3	GAPOSITRON S A S	R	0	ARL SURA 14-11	SUCURSAL	3313	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 35 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM	3014498401	CONTABILIDAD.GAPOSITRON@GMAIL.COM	S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-09	38521419	E	2026-09-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.381.900	7.500	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
7	38521419	2026-09-02	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 80115846	APONTE CASTAÑEDA DIEGO FERNANDO	7.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.820.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF39	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.867.200	S	5331301
2	CC 1061813698	MOLINA PABON JUAN DANIEL	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	3.000.000	120.000	COMFACAUCA-CCF14	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	2331301
3	CC 1065671788	ORTEGA RODRIGUEZ WENDY CAROLINA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	CAJASAN-CCF39	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1855101
4	CC 1083872722	GAVIRIA TORRES JUDY JULIETH	7.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.120.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF39	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.167.200	S	2331301
5	CC 1113690154	LONDOÑO VALENCIA DANILO STIVEN	3.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	780.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.000.000	120.000	COMFENALCO VALLE-CCF56	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.228.800	S	2331301
6	CC 1116160857	MARIN ROJAS ANGIE TATIANA	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COLSUBSIDIO-CCF22	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	2331301
7	CC 2000032611	BUZZI FERNANDEZ ANA	3.360.000	F	X															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.360.000	537.600	0	0	EPS SURA-EPS010	3.360.000	134.400	CAJASAN-CCF39	3.360.000	134.400	3.360.000	17.600	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	824.000	S	5712001

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S.A.S.	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 35 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401			CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-09	38521419	E	2026-09-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.381.900	7.500	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	38521419	2026-09-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
28.110.905	28.110.905	28.110.905	28.110.905	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				7	5.497.800	0	4.300	0	5.502.100
PROTECCION	230201	800229739	0	2	960.000	0	800	0	960.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	4.257.600	0	3.200	0	4.260.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	300	0	280.500
EPS(Administradoras: 4)				7	1.124.500	0	1.000	0	1.125.500
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	254.400	0	200	0	254.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	560.000	0	500	0	560.500
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	120.000	0	100	0	120.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	190.100	0	200	0	190.300
ARP(Administradoras: 1)				7	1.627.600	0	1.300	0	1.628.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	7	1.627.600	0	1.300	0	1.628.900
CCF(Administradoras: 4)				7	1.124.500	0	900	0	1.125.400
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	1	120.000	0	100	0	120.100
COMFENALCO VALLE	CCF56	890303093	5	1	120.000	0	100	0	120.100
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	120.000	0	100	0	120.100
CAJASAN	CCF39	890200106	1	4	764.500	0	600	0	765.100
Gran Total					9.374.400	0	7.500	0	9.381.900

PAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	QA POSITRON S A S
IDENTIFICACIÓN:	NI-901390102
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-05-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-06
FECHA DE PAGO:	2026-05-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37278903
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37278903
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 400	$ 560.000	$ 560.400
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 134.400	$ 134.500
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 70.100	$ 70.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
Subtotal Salud		5	6	$ 0	$ 0	$ 800	$ 1.004.500	$ 1.005.300
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 400	$ 480.000	$ 480.400
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 200	$ 280.200	$ 280.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 0	$ 3.100	$ 4.257.600	$ 4.260.700
Subtotal Pensión		3	6	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 5.017.800	$ 5.021.500
14-11	890903790	ARL SURA	6	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 1.418.800	$ 1.419.900
Subtotal ARL		1	6	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 1.418.800	$ 1.419.900
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
CCF39	890200106	CAJASAN	4	$ 0	$ 0	$ 600	$ 764.500	$ 765.100
CCF56	890303093	COMFENALCO VALLE	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 120.000	$ 120.100
Subtotal CCF		3	6	$ 0	$ 0	$ 800	$ 1.004.500	$ 1.005.300
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 6.400	$ 8.445.600	$ 8.452.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/06/2026

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S.A.S	A	002	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401		CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37601962	E	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	506.000	10.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37601962	2026-05-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1116160857	MARIN ROJAS ANGIE TATIANA	3.000.000	F	X															0			16	16	16	16	PROTECCION-230201	1.600.000	256.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.600.000	64.000	COMPENSAR-CCF24	1.600.000	64.000	1.600.000	111.400	0,09960	0	0	0	0	0	01	0	495.400	S	2331301

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S.A.S	A	002	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	3313	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401		CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37601962	E	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	506.000	10.600	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37601962	2026-05-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	256.000	0	5.400	0	261.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	256.000	0	5.400	0	261.400
EPS(Administradoras: 1)				1	64.000	0	1.400	0	65.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	64.000	0	1.400	0	65.400
ARP(Administradoras: 1)				1	111.400	0	2.400	0	113.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	111.400	0	2.400	0	113.800
CCF(Administradoras: 1)				1	64.000	0	1.400	0	65.400
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	64.000	0	1.400	0	65.400
Gran Total					495.400	0	10.600	0	506.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
N 901390102	3	QAPOSITRON S.A.S	A	0	AR. SURA 14-1	UNICA	3313	SUBSIDIA

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM	3014499401	CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM	S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37278903	E	2026-05-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.452.000	6.400	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
6	37278903	2026-05-05	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 80115846	APONTE CASTAÑEDA DIEGO FERNANDO	7.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.820.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF39	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.867.200	S	5331301
2	CE 1043583	RUZZI FERNANDEZ ANA	3.360.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.360.000	537.600	0	0	EPS SURA-EPS010	3.360.000	134.400	CAJASAN-CCF39	3.360.000	134.400	3.360.000	17.600	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	824.000	S	2331301
3	CC 1083872722	GAVIRIA TORRES JUDY JULIETH	7.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	7.000.000	1.120.000	0	0	SANITAS-EPS005	7.000.000	280.000	CAJASAN-CCF39	7.000.000	280.000	7.000.000	487.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	2.167.200	S	2331301
4	CC 1113690154	LONDOÑO VALENCIA DANILO STIVEN	3.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	780.000	0	0	COMFENALCO VALLE EPS-EPS012	3.000.000	120.000	COMFENALCO VALLE-CCF56	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.228.800	S	2331301
5	CC 1061813698	MOLINA PABON JUAN DANIEL	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION 230201	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	3.000.000	120.000	COMFACAUCA-CCF14	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	2331301
6	CC 1065671788	ORTEGA RODRIGUEZ WENDY CAROLINA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	CAJASAN-CCF39	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	429.600	S	1855101

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901390102	3	QA POSITRON S A S	A	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	3313	Jurídica
MÚN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 36 27 71 OF 919 EDIFICIO MILLENIUM		3014495401			CONTABILIDAD.QAPOSITRON@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37278903	E	2026-05-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.452.000	6.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	37278903	2026-05-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
25.110.905	25.110.905	25.110.905	25.110.905	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	5.017.800	0	3.700	0	5.021.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	480.000	0	400	0	480.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	200	0	280.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	4.257.600	0	3.100	0	4.260.700
EPS(Administradoras: 5)				6	1.004.500	0	800	0	1.005.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	560.000	0	400	0	560.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	134.400	0	100	0	134.500
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	120.000	0	100	0	120.100
COMFENALCO VALLE EPS	EPS012	890303093	5	1	120.000	0	100	0	120.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	70.100	0	100	0	70.200
ARP(Administradoras: 1)				6	1.418.800	0	1.100	0	1.419.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	6	1.418.800	0	1.100	0	1.419.900
CCF(Administradoras: 3)				6	1.004.500	0	800	0	1.005.300
CAJASAN	CCF39	890200106	1	4	764.500	0	600	0	765.100
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	120.000	0	100	0	120.100
COMFENALCO VALLE	CCF56	890303093	5	1	120.000	0	100	0	120.100
Gran Total					8.445.600	0	6.400	0	8.452.000

PAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	QA POSITRON S A S
IDENTIFICACIÓN:	NI-901390102
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	002
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIENTE
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-06-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-05
FECHA DE PAGO:	2026-06-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37601962
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37601962
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 64.000	$ 65.400
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 64.000	$ 65.400
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 5.400	$ 256.000	$ 261.400
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 5.400	$ 256.000	$ 261.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 111.400	$ 113.800
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 111.400	$ 113.800
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 64.000	$ 65.400
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 64.000	$ 65.400
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 10.600	$ 495.400	$ 506.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/06/2026

PRÓRROGA No. 1	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0625-2026**
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y ESTUDIO RADIOFÍSICO AMBIENTAL PARA HABILITACIÓN DE USO DE EQUIPOS DE RADIACIÓN IONIZANTE, UBICADOS EN EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, UIMIST y CENTRO DE SALUD ROSARIO DE LA E.S.E. ISABU**
CONTRATANTE:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA – E.S.E. ISABU**
CONTRATISTA	**QA POSITRON S.A.S.** **NIT. 901390102-3** **R. LEGAL JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES** **C.C. 1083872722**

Entre los suscritos a saber: **HERNAN DARIO ZARATE ORTEGON**, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.098.620.581 de BUCARAMANGA**, obrando en condición de GERENTE de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga ESE — ISABU, en ejercicio de sus facultades, de conformidad con lo establecido en el Decreto Municipal 053 del 18 de marzo de 2024, Diligencia de posesión N°0266 de 22 de marzo de 2024, y en ejercicio de las facultades conferidas por el Acuerdo de Junta Directiva 005 del 23 de agosto de 2024 y el Literal i) del artículo 18 del Acuerdo Municipal 031 del 30 de julio de 1997, quien para los efectos del presente contrato se denomina el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **Q.A. POSITRON S.A.S.**, identificada con NIT 901390102-3, representada legalmente por **JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1083872722., quien para los efectos del presente documento se denominará el **CONTRATISTA,** por medio del presente documento manifestamos que hemos convenido por mutuo acuerdo celebrar la presente **PRÓRROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0625-2026,** considerando previamente lo siguiente: **1.-** Que el veintisiete (27) de mayo de 2026, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios No. 0625-2026, entre la E.S.E. ISABU y **Q.A. POSITRON S.A.S.,** identificada con NIT 901390102-3, con un plazo de ejecución **de CUATRO (4) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por valor inicial de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA ($8.650.110,00). 2.** Que el artículo 60 de la Resolución No. 0378 del 27 de agosto de 2024 (Manual de Contratación de la E.S.E. ISABU), dispone que: *"Los contratos podrán ser adicionados previa solicitud escrita del contratista. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes. Toda adición deberá constar por escrito y deberá contar con los requisitos presupuestales aplicables".* ***3.-*** Que el artículo 59 de la Resolución No. 0378 del 27 de agosto de 2024 (Manual de Contratación de la E.S.E. ISABU) establece que: *"Los contratos podrán modificarse por mutuo acuerdo, cuando se presenten circunstancias especiales, debidamente comprobadas, que justifiquen la modificación de alguna de las cláusulas de este. Las partes suscribirán un Acta Modificatoria, previo el visto bueno del Supervisor o Interventor del respectivo contrato, que contendrá con claridad y precisión la reforma pertinente."* ***4.-*** Que mediante solicitud escrita de quien ejerce la supervisión del Contrato No. 0625 de 2026, se expresó que: *"La E.S.E. Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU, en desarrollo de su objeto misional y con el propósito de garantizar la prestación segura y adecuada de los servicios de salud, requiere mantener las condiciones técnicas, de seguridad y de protección radiológica de los equipos que generan radiación ionizante ubicados en el Hospital Local del Norte, UIMIST y Centro de Salud Rosario, para lo cual resulta necesario contar con la ejecución de las actividades de control de calidad y estudio radiofísico ambiental contratadas. Por esta razón, la ESE ISABU celebró el contrato No. 0625 de 2026, el cual tiene por objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y ESTUDIO RADIOFÍSICO AMBIENTAL PARA HABILITACIÓN DE USO DE EQUIPOS DE RADIACIÓN IONIZANTE, UBICADOS EN EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, UIMIST y CENTRO DE SALUD ROSARIO DE LA E.S.E. ISABU". Durante la ejecución contractual se ha identificado la necesidad de disponer de un término adicional que permita culminar y documentar de manera integral las actividades técnicas asociadas al objeto contractual, teniendo en cuenta que estas comprenden, entre otras, la realización de controles de calidad y pruebas de desempeño, levantamientos radiométricos, cálculo de niveles de referencia, cálculo de blindajes, elaboración de croquis y planos de las áreas donde se encuentran ubicados los equipos, emisión de conceptos técnicos, certificación de los equipos de radiación ionizante y demás actividades requeridas para verificar las condiciones de seguridad y cumplimiento técnico de las instalaciones y equipos objeto de intervención. Lo anterior reviste especial importancia, toda vez que las actividades contratadas involucran diferentes equipos y áreas físicas ubicadas en las distintas sedes de la E.S.E. ISABU, cuya intervención requiere la correspondiente programación y coordinación con los responsables de cada servicio, así como la disponibilidad de los equipos biomédicos para la realización de las pruebas, mediciones y estudios radiofísicos. De igual manera, las actividades deben desarrollarse con los instrumentos de metrología y demás elementos técnicos requeridos, debidamente calibrados y certificados, y sus resultados deben ser posteriormente consolidados en los informes, conceptos, planos, croquis y certificados correspondientes. En este sentido, la continuidad del contrato resulta necesaria para asegurar que las actividades técnicas previstas sean ejecutadas de manera completa, ordenada y conforme a las condiciones y requerimientos establecidos para el manejo y control de equipos que generan radiación ionizante, evitando que la finalización del plazo contractual sin haber culminado las actividades requeridas genere retrasos en los procesos de verificación, documentación y habilitación de uso de los equipos objeto del contrato. Así mismo, debe señalarse que a la fecha no se han presentado cuentas de cobro ni se han efectuado pagos con cargo al contrato, circunstancia que evidencia que la prórroga solicitada HASTA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2026, tiene como finalidad exclusiva disponer del tiempo necesario para desarrollar las actividades comprendidas dentro del objeto contractual, sin que la presente modificación implique por sí misma adición al valor inicialmente contratado. Por lo anterior, y considerando que persiste la necesidad institucional que dio origen a la contratación, se considera técnica y operativamente procedente prorrogar el plazo de ejecución del contrato por un término adicional de dos (2) meses, extendiendo su fecha de terminación del 03 DE OCTUBRE DE 2026 AL 03 DE DICIEMBRE DE 2026, con el propósito de garantizar la culminación de las actividades contratadas y la obtención de los respectivos productos, informes, conceptos técnicos, estudios, planos, croquis y certificados asociados al control de calidad y estudio radiofísico de los equipos de radiación ionizante objeto del contrato. La prórroga propuesta permitirá, igualmente, efectuar el seguimiento correspondiente a la ejecución de las actividades, verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y contar con los soportes técnicos necesarios para acreditar la adecuada ejecución del objeto contractual, atendiendo las necesidades de las diferentes sedes y servicios involucrados. En consecuencia, se encuentra justificada la Prórroga No. 1 por el término de dos (2) meses, sin modificación del valor inicial del contrato, manteniéndose las demás condiciones contractuales que no sean objeto de modificación, de manera que el plazo de ejecución se extienda hasta el 03 de diciembre de 2026, garantizando así la continuidad y culminación de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. De manera específica, la presente modificación se*

ajusta a lo dispuesto en los artículos 59 de la Resolución No. 0378 del 27 de agosto de 2024, mediante la cual se adoptó el Manual de Contratación de la E.S.E. ISABU.(...)." **5.-** Que la E.S.E. ISABU cuenta con las disponibilidades presupuestales Nos. 460 del 9 de abril de 2026, para respaldar la obligación que genera la celebración de la presente prórroga No. 1, con cargo al Rubro Presupuestal No. 2450103- Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo. **7.-** En virtud de las consideraciones anteriores, las partes celebran la presente **PRÓRROGA No. 1 del Contrato No. 0625-2026** la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: PRÓRROGA No. 1** al Contrato No. **0625-2026. CLÁUSULA SEGUNDA: PRORROGAR** el Contrato **No. 0625-2026 hasta el tres (3) de diciembre de 2026. Parágrafo:** La Prórroga No. 1 cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 460 del 9 de abril de 2026 para respaldar la obligación, con cargo al Rubro Presupuestal No. 2450103- "Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo." **CLÁUSULA TERCERA:** Las demás estipulaciones contenidas en el contrato No. **0625-2026** no modificadas por la presente **PRÓRROGA No. 1**, se mantienen vigentes para efecto de su exigibilidad. **CLÁUSULA CUARTA: AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS:** Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del presente documento el contratista deberá actualizar las pólizas, teniendo en cuenta la prórroga, ampliación de las vigencias que deberá cumplir con las exigencias contractuales y las establecidas por el ordenamiento jurídico para su aprobación por la Oficina Asesora Jurídica de la ESE ISABU.

Para constancia se firma en Bucaramanga el 02 OCT 2026

EL CONTRATANTE

HERNAN DARIO ZARATE ORTEGON
C.C. 1.098.620.581 de Bucaramanga,
GERENTE – REPRESENTANTE LEGAL
E.S.E. ISABU
NIT.800084206-2

EL CONTRATISTA

JUDY JULIETH GAVIRIA TORRES
C.C. 1083872722.
REPRESENTANTE LEGAL
Q.A. POSITRON S.A.S.
NIT. 901390102-3

*Proyecto: **YULI ANDREA PÁEZ SANABRIA-** Abg. – CPS Oficina Asesora Jurídica E.S.E. ISABU*
*Revisó y aprobó: **PAULA ANDREA QUITIAN MUÑOZ -** Jefe Oficina Jurídica E.S.E. ISABU*

La última versión de cada documento será la única válida para su utización y estará disponible en el Portal Intranet de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.